



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2008.

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 31 de octubre de 2008.
- 2.- Otorgar a Don Miguel Angel Beltran Viciano, licencia para instalar una actividad de consulta médica externa y de fisioterapia, en calle Mayor, números 82-84, entresuelo 21, bloque 7 (Complejo San Agustín).
- 3.- Otorgar a “Muebles Seres, Sociedad Anónima”, licencia para instalar una actividad de comercio de exposición y venta al por menor de muebles, en Avenida Enrique Gimeno, número 92 (Ciudad Del Transporte).
- 4.- Otorgar a “Clínica Nueva Estética Castellon, Sociedad Limitada”, licencia ambiental para instalar una actividad de clínica medica estética en calle Mayor, número 100 bajo.
- 5.- Otorgar a Doña Margaret Laferty y Doña Rita Waters, licencia ambiental para instalar una actividad de academia de idiomas en calle Navarra, número 77-1º.
- 6.- Otorgar a “José Maria Forcada, Sociedad Limitada”, licencia ambiental para instalar una actividad de comercio de suministros de oficina en Avenida Quevedo, número 14.

7.- Otorgar a "Recocas Construcciones, Sociedad Limitada" licencia ambiental para instalar una actividad de agencia inmobiliaria en calle Estatuto, número 2 bajo Izquierda.

8.- Otorgar a Don Jose Vicente Selles Comes, licencia ambiental para instalar una actividad de local para venta de comida preparada en Avenida Alcora, número 76 bajo Izquierdo.

9.- Otorgar a Don Eduardo Castillo Bellmunt, licencia ambiental para instalar una actividad de comercio menor de sanitarios en calle Luis Braille, número 4 local F.

10.- Otorgar a "Modas Vannu, Sociedad Limitada", licencia ambiental para instalar una actividad de comercio al por menor de ropa de niños y puericultura en calle Alloza, números 6-8.

11.- Otorgar a "Grupo Venedi 2, Gespromedi, Sociedad Limitada" licencia ambiental para instalar una actividad de garaje aparcamiento con un número total de 22 plazas para Vehículos, en calle Pelayo, números 11, 13, 15, 17 y 19.

12.- Otorgar a "Inver-Xiob, Sociedad Limitada Unipersonal" y "Fortanet Gomez, Sociedad Limitada", licencia ambiental para instalar una actividad de garaje-aparcamiento de automóviles con un total de 60 plazas de automóviles y 7 de motos en calle Sierra de Mariola, número 9 / Avenida Valencia.

13.- Otorgar a "Castellon Digital, Sociedad Limitada", licencia ambiental para instalar una actividad de diseño grafico y digital en calle Caballeros, número 13 bajo.

14.- Otorgar a "Aqui Bocateria Zurich, Sociedad Limitada", licencia ambiental para instalar una actividad de cafetería en calle Santos Vivanco, número 1 bajo.

15.- Otorgar a "Pescaplana, Sociedad Limitada", licencia para ejercer la actividad de venta al detalle de productos alimenticios congelados en calle Miguel Juan Pascual, número 12 bajo.

16.- Otorgar a "Arquitectura Valenciana, Sociedad Limitada", licencia para ejercer la actividad de garaje aparcamiento privado en calle Gravina esquina con calle Juan Sebastian Elcano.

17.- Otorgar a "Promojucar, Sociedad Anónima", licencia para ejercer la actividad de garaje aparcamiento privado con dos plantas de sótano con un total de 88 plazas en Pai Taxida, parcela 12.

18.- Otorgar a "Restaurante Il Regazzo Sociedad Limitada Unipersonal", licencia de funcionamiento para la actividad de RESTAURANTE en el local sito en calle Caballeros número 55.

19.- Otorgar a Dña Silvia Costarrosa Batllori, licencia de funcionamiento para la actividad de venta de pan, pastelería y degustación de café en el local sito en calle La Olivera número 1.

20.- Otorgar a Don Eduardo Castillo Andreu, licencia de funcionamiento para la actividad de pub en el local sito en calle Ramon y Cajal, número 23- bajo.

21.- Denegar a "Yilifeng, Sociedad Limitada", el cambio de titularidad a su favor, de la licencia municipal de restaurante sin audicion musical, en Poligono Industrial Pullman, número 11.

22.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar sin audicion musical, en calle Historiador Diago esquina Segorbe, a favor de "Manuela Castañeda, Sociedad Limitada" e inscribir en el Registro Municipal dicho cambio de titularidad.

23.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar sin audicion musical, en calle Crevillente, número 4 Bajo, a favor de Don Antonio Leon Ramon Talamantes e inscribir en el Registro Municipal dicho cambio de titularidad.

24.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de venta de helados, cafetería y despacho de pan, sin audición musical, en Avenida Gran Vía Tarrega Monteblanco, número 33, a favor de Doña Cristina Coman e inscribir en el Registro Municipal dicho cambio de titularidad.

25.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar pasteleria sin audicion musical, en calle Magallanes, número 12, a favor de Doña Maria Ester Amores Carrasco e inscribir en el Registro Municipal dicho cambio de titularidad.

26.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a "Horno de Panaderia y Pasteleria Azahar, Sociedad Limitada" por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 31 de mayo de 2002 y que fue modificado por el mismo órgano el 19 de julio de 2002 para instalar la actividad de venta de pan y bolleria con degustación de café y sin audición musical, en el edificio sito en calle Ribelles Comín, número 5.

27.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje-aparcamiento privado de automóviles con una capacidad de 14 plazas en el sótano 1º y de 16 plazas en el sótano 2º, en calle Useras, números 3 5 7 y 9, a favor de Comunidad de propietarios garajes calle Useras e inscribir en el Registro Municipal dicho cambio de titularidad.

28.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de Centro de Cosmética, en calle Mayor, número 30-planta primera, a favor de Doña Pilar Margarita Paricio Perez e inscribir en el Registro Municipal dicho cambio de titularidad.

29.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de Garaje aparcamiento de uso privado, en calle Ciudadela esquina calle Monturiol, número 15, a favor de Subcomunidad Garajes calle Monturiol, número 15 e inscribir en el Registro Municipal dicho cambio de titularidad.

30.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de oficina de promoción inmobiliaria, en calle Lagasca, número 7, a favor de "Reyal Urbis, Sociedad Anónima", e inscribir en el Registro Municipal dicho cambio de titularidad.

31.- Dejar sin efecto la licencia concedida el 9 de noviembre de 2007 por la Junta de Gobierno de este Excelentísimo Ayuntamiento, para instalar la actividad de tienda de chocolate, en calle Caballeros, número 34, a nombre de Doña Yasmine Othman Bentrí Zeferino.

32.- Aceptar el desistimiento efectuado por Don Pedro Jorge Herraes González de la petición de licencia ambiental para instalar una oficina de atención al público para venta e instalaciones de energías renovables, en la calle L'Illa Baleato, número 8 bajo.

33.- Aceptar el desistimiento efectuado por Don Mohammad Ahmed Yar de la petición de licencia ambiental para instalar un bar con dotación de aire acondicionado, en la calle Zaragoza, número 5.

34.- Aceptar el desistimiento solicitado por Don José Sánchez Zorrilla, en representación de Grup D'Esplai de Ball Ritmo Latino de la solicitud de licencia para instalar una actividad de sala/academia de baile en calle Museros, número 14 bajo, así como declarar concluso el procedimiento iniciado y proceder al archivo del expediente.

35.- Declarar desistidos en su petición a los interesados, "Villarreal C.F., S.A.D.", Jesus Zomeño Jimenez, Ivany Xavier Santos, "Music Comunity, Sociedad Limitada", "Un Millon de Producciones, Sociedad Limitada" y Cornel Daniel Ciugudean, así como el archivo de los expedientes venta de artículos e mrcadising, comercio al por menor de vehículo de automóviles, comercio al por menor de pollos asados, concierto de David Bisbal a celebrar el 22 de julio de 2007, concierto de Pereza a celebrar el 10 de noviembre de 2007 y cafetería.

36.- Otorgar a la entidad "Caja Rural del Mediterraneo Ruralcaja" licencia urbanística para la habilitación de un local para oficina bancaria, en la calle Useras, número 8, bajo.

37.- Determinar el procedimiento de tasación conjunta para expropiar los bienes necesarios para ejecutar las obras del "Anejo del Proyecto de Expropiaciones del Proyecto Colectores Laterales junto a la Canalización del Río Seco y su cubrimiento" y exponer al público por plazo de 1 mes el proyecto de expropiación referido, a fin de que los interesados puedan formular las alegaciones y observaciones que tengan por conveniente.

38.- Autorizar y disponer los gastos y reconocer las obligaciones contenidas en la relación número 52-A/2008 de fecha 29 de octubre de 2008, por un importe total de 52.542,02 euros.

39.- Reconocer las obligaciones contenidas en la Relación número 54-D/2008, de fecha 28 de octubre de 2008, por un importe total de 2.306.592,72 euros.

40.- Aprobación de diversas cuentas justificativas.

41.- Aprobación de diversas cuentas justificativas.

42.- Adjudicar, provisionalmente, el contrato para la prestación del servicio, de realización de estudios de impacto ambiental, de paisaje, de integración paisajística y de riesgos ambientales y redacción de proyectos paisajísticos o de jardinería de este ayuntamiento a la mercantil “José Luis Fabra, Sociedad Limitada” por periodo de dos años.

43.- Aprobar el convenio de colaboración a suscribir entre Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana y la Sociedad Filarmónica de Castellón para colaborar, durante el presente ejercicio económico en la conmemoración del 85 aniversario y del concierto número mil de esta sociedad, con una subvención municipal de 18.000,00 euros.

44.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Dejar sin efecto, desde el lunes 10 de noviembre hasta el martes 25 del mismo mes, las delegaciones de atribuciones efectuada mediante acuerdos de la Junta de Gobierno Local de fechas 6 de julio de 2007 y 12 de septiembre de 2008, en lo que se refiere a las materias delegadas en la señora Concejala-Delegada de Educación, Doña Beatriz Gascó Enríquez y delegar en la Ilustrísima señora Teniente de Alcalde Doña Carmen Amorós Granell, y en lo que se refiere a las materias delegadas en la señora Concejala-Delegada de Promoción de la Igualdad, Doña Beatriz Gascó Enríquez y delegar en la Ilustrísima señora Teniente de Alcalde Doña Marta Gallén Peris. Las delegaciones iniciales serán nuevamente efectivas a partir del miércoles 26 de noviembre de 2008.
- Aprobar el “Proyecto básico y de ejecución de mercado público y sala de lectura en el Grao de Castellón”, y aprobar el expediente de contratación.
- Adjudicar a la empresa “Limpiezas Rasa, Sociedad Anónima”, el contrato del “Servicio de Limpieza de todos los Edificios y

Dependencias del Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón”, por un importe de 1.806.000 euros, Impuesto sobre valor añadido incluido, por los trabajos ordinarios objeto de contrato, para los dos años de duración del mismo.

- Elevar a definitiva la adjudicación provisional de la contratación de una póliza de seguro de asistencia sanitaria y medico-quirúrgica para el personal funcionario integrado en el Ayuntamiento de Castellón de la Plana y sus Organismos Autónomos, a las mercantiles Compañía de Seguros “Adeslas, Sociedad Anónima” y “Asisa, Asistencia Sanitaria Interprovincial de Seguros, Sociedad Anónima”, por un periodo de dos años, con un presupuesto máximo para el total de funcionarios integrados de 1.373.729,78 euros.
- Elevar a definitiva la adjudicación provisional de la contratación, mediante procedimiento abierto, de la adquisición de la solución software tecnológica necesaria para la ampliación del actual portal electrónico corporativo del Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana a la mercantil “Indenova, Sociedad Limitada”.
- Aprobar el proyecto de modificación del “Plan Estratégico de Subvenciones” incorporando una nueva subvención nominativa y aprobar el proyecto de modificación de créditos número 4P/2008.
- Reconocer la obligación a nombre de “Dell Computer, Sociedad Anónima”, contenida en la Relación 30-R/2008 de fecha 6 de noviembre de 2008 la cual está formada por 1 hoja y asciende a un total de 26.723,09 euros.